



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

IMCFD
Instituto Municipal de Cultura
Física y Deporte



Dirección

Oficio

número: D/0535/2019

Asunto. - Se resuelve solicitud de apoyo

C. HORACIO NAVA REZA

Presente. -

Atendiendo a su solicitud de fecha 27 de Agosto de 2019, y a fin de otorgar y promover la cultura deportiva chihuahuense, en especial de la disciplina del "Atletismo" especialidad de Marcha, con fundamento en los artículos 6, 7, fracciones II, VIII, y XXII, 18, fracciones II, VI, X y XXI, 25, 53, 54, fracciones I, IV, VI, y VII, del Reglamento Interior de la Cultura Física, Deporte y Juventud; este Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte Luis Orlando Villalobos Seáñez otorga a su favor apoyo económico por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, que deberán erogarse de septiembre a diciembre de 2019.

Los estímulos otorgados deberán ser empleados por el deportista con el fin de que desarrolle óptimamente sus facultades deportivas, dentro del Mundial atletismo en la especialidad de Marcha en Doha, Qatar iniciando el 28 septiembre de 2019. Así mismo, le comunico que queda obligado a comprobar que el estímulo fue aplicado a los fines correspondientes, debiendo exhibir en todo momento comprobante fiscal que ampare los gastos en que incurra.

Asimismo tendrá la obligación de informar mensualmente el resultado de su desempeño en los torneos, eventos o cualquier actividad relacionada con su disciplina deportiva en que participe, exhibiendo ante este Instituto los títulos, diplomas y/o cualquier tipo de reconocimientos que le sean otorgados.

27 de agosto de 2019. Chihuahua, Chih

LIC. LUIS ORLANDO VILLALOBOS SEÁÑEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.